



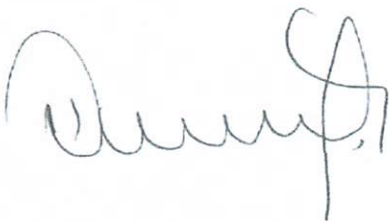
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

PERSONA JURÍDICA

La suscrita, OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.339.432 de Manizales (Caldas), en mi condición de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató, identificada con Nit 891.412.126-0, certifico que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado cumplidamente en las fechas correspondientes, el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Mistrató, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.



OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA

Gerente

ESE Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató Risaralda